

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 51/2026 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 18 de junio de 2026, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de un contrato de “Técnico/a de gestión de la investigación (M3) Nivel 1. 30M (Monitor/a EECC)” con motivo de:

“Incapacidad temporal, maternidad y posteriores permisos que solicite la persona a sustituir.”

Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

REFERENCIA	Puntuación
51-2026-6a197aae8043f	50,8 puntos

Fecha de publicación a efectos de plazos: 18 de junio de 2026

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción laboral de la Comunidad Valenciana en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de la presente en la Página WEB de INCLIVA.